

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

22355 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles.*

Para el día 25 de octubre de 2023, a partir de las doce horas, ante la Mesa que se constituirá en la Sala de Juntas de esta Delegación, se procederá a la lectura de la lista de licitadores admitidos, y se realizará la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas, a la vista de lo cual la mesa declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada, relativos a la subasta pública en sobre cerrado, sobre los bienes descritos a continuación, propiedad de la Administración General del Estado.

El pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la Sección de Patrimonio de esta Delegación, Avda. Marítima, n.º 6, planta 3; tfno.: 922 - 53 43 72, y en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (subastas): <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/BuscadorSubastasConcursos.aspx>

La recepción de ofertas, en sobre cerrado, será hasta las catorce horas del día 11 de octubre de 2023, hora insular canaria, tanto si se presenta en la Comunidad Autónoma canaria como fuera de ella, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, un correo electrónico en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación, que se enviará a DEHTenerifePatrimonio@igae.hacienda.gob.es, Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife. Si el correo electrónico no es enviado, o es enviado pasadas las 24:00 horas del mismo día de presentación, no se admitirá en ningún caso la oferta.

- Inmueble 1. Descripción: Finca urbana, clasificada como vivienda, sita en el término municipal de La Orotava, en la c/ Claudio, n.º 12. Con una superficie de 164 m2. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de La Orotava, al tomo 118, libro 62, folio 30, finca 1.782. Referencia catastral: 0506511CS5400N0001FJ. Tipo de licitación 1.ª subasta: 27.425,94 euros. Garantía 1.ª subasta 5%: 1.371,30 euros.

En base a lo establecido en el art. 136.2 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se pone en conocimiento de los posibles compradores que el Estado es titular del 25% del inmueble anteriormente citado, siendo esta la parte objeto de subasta y a la cual se refiere el tipo de licitación establecido para la primera y, en su caso, siguientes convocatorias.

- Inmueble 2. Descripción: Finca urbana. Urbana: Trozo de terreno, donde dicen Moradas de Taco, en este término municipal de La Laguna, en el lugar denominado Montaña del Sur, que mide noventa y siete metros cincuenta decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de San Cristóbal de La Laguna, al tomo 2689, libro 465, folio 162, finca 50161. Referencia catastral: 3971816CS7437S0001XL. Tipo de licitación 1.ª subasta: 4.804,55 euros.

En base a lo establecido en el art. 136.2 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas se pone en conocimiento de los posibles compradores que sobre el terreno inscrito en Registro hay una edificación de 62 m² según recoge el Catastro, la cual no está inscrita en el Registro, presentando el inmueble un estado de conservación ruinoso.

- Inmueble 3. Descripción: Finca urbana. Urbana: Uno. - Local para aparcamiento, en la planta sótano nivel tres, en el edificio Mónaco, sito en esta ciudad, en la Rambla General Franco, sin número de gobierno, que mide quinientos treinta y cinco metros noventa y un decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, al tomo 2421, libro 885, folio 154, finca 1554. Referencia catastral: 8005005CS7570S0082WQ. Tipo de licitación 1.ª subasta: 8.562,38 euros.

- Inmueble 4. Descripción: Finca urbana. Dos ochenta y dos avas parte indivisa de la urbana dos, finca registral 30.459, constituida por local destinado a garajes trasteros, en la planta de sótano -1, o menos profunda, en el que se encuentran treinta y cuatro plazas de garajes para vehículos, dos plazas de garajes para motos y doce trasteros, del edificio sito en este término municipal de Santa Cruz de Tenerife, donde la corresponde el número diecinueve de gobierno, con acceso para vehículos a través de la rampa que parte desde la calle San Juan Bautista y para personas a través de la zona de rodadura de acceso a los garajes de la comunidad II, por medio de escalera y posible futuro ascensor de uso exclusivo para este sótano y el sótano en la planta -2. Tiene una superficie total construida de mil ciento quince metros con doce decímetros cuadrados, de los que cuatrocientos cuarenta y seis metros con setenta y un decímetros cuadrados, corresponden a superficie útil de los garajes y trasteros y seiscientos sesenta y ocho metros con cuarenta y un decímetros cuadrados a zonas comunes. La participación se concreta en la utilización exclusiva y excluyente de la plaza de garaje número treinta y tres, situada en la planta de sótano -1 o menos profundo del citado edificio. Tiene una superficie útil de diez metros con ochenta decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, al tomo 2147, libro 656, folio 159, finca 30459/11. Referencia catastral: 7998712CS7479N0002WH. Tipo de licitación 1.ª subasta: 17.128,95 euros. Garantía 1.ª subasta 5%: 856,45 euros.

- Inmueble 5. Descripción: Finca urbana. Dos ochenta y dos avas parte indivisa de la urbana dos, finca registral 30.459, constituida por local destinado a garajes trasteros, en la planta de sótano -1, o menos profunda, en el que se encuentran treinta y cuatro plazas de garajes para vehículos, dos plazas de garajes para motos y doce trasteros, del edificio sito en este término municipal de Santa Cruz de Tenerife, donde la corresponde el número diecinueve de gobierno, con acceso para vehículos a través de la rampa que parte desde la calle San Juan Bautista y para personas a través de la zona de rodadura de acceso a los garajes de la comunidad II, por medio de escalera y posible futuro ascensor de uso exclusivo para este sótano y el sótano en la planta -2. Tiene una superficie total construida de mil ciento quince metros con doce decímetros cuadrados, de los que cuatrocientos cuarenta y seis metros con setenta y un decímetros cuadrados, corresponden a superficie útil de los garajes y trasteros y seiscientos sesenta y ocho metros con cuarenta y un decímetros cuadrados a zonas comunes. La participación se concreta en la utilización exclusiva y excluyente de la plaza de garaje número treinta y cuatro, situada en la planta de sótano -1 o menos profundo del citado edificio. Tiene una superficie útil de diez metros con setenta y cinco decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de

Santa Cruz de Tenerife, al tomo 2147, libro 656, folio 91, finca 30459/9. Referencia catastral: 7998712CS7479N0002WH. Tipo de licitación 1.ª subasta: 17.128,95 euros. Garantía 1.ª subasta 5%: 856,45 euros.

- Inmueble 6. Descripción: Finca urbana. Urbana: Uno. Vivienda interior, de la planta baja, de la casa número 21, hoy 23, de la calle San Juan Bautista, en esta ciudad, compuesta de tres dormitorios, comedor, cocina y baño, con entrada por el frente, a través del zaguán común que mide tres metros sesenta decímetros cuadrados. Ocupa una superficie de ciento cuarenta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados, correspondiendo a la edificación cubierta, sesenta y ocho metros cuarenta y un decímetros cuadrados, y a tres patios de ventilación, la superficie descubierta. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, al tomo 1543, libro 193, folio 33, finca 13925. Referencia catastral: 7998710CS7479N0002UH. Tipo de licitación 1.ª subasta: 92.102,87 euros. Garantía 1.ª subasta 5%: 4.605,14 euros.

- Inmueble 7. Descripción: Finca urbana. Urbana: Seis: Vivienda central de la segunda planta de la casa número setenta y tres de la calle Ferrer, en esta población. Mide setenta y cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, al tomo 1407, libro 78, folio 71, finca 3654. Referencia catastral: 7799808CS7479N0004BK. Tipo de licitación 1.ª subasta: 105.098,45 euros. Garantía 1.ª subasta 5%: 5.254,92 euros.

- Inmueble 8. Descripción: Finca urbana. Urbana: Veintisiete. Vivienda enclavada en la planta cuarta, sin contar las de sótano, semisótano y baja del edificio Tulipán, sito en la Rambla de Santa Cruz, número cincuenta y uno, en este término municipal; es la tercera comenzando a contar de izquierda a derecha, según se mira el edificio desde la calle en proyecto o lindero Norte. Ocupa incluido su terraza y volado cubierto al frente, sesenta y cinco metros sesenta decímetros cuadrados, todos ellos convenientemente distribuidos en habitaciones y servicios. Tiene como anexo un cuarto lavadero situado en la planta azotea, que tiene una superficie construida de tres metros cuadrados de los que son útiles únicamente dos metros cuadrados. Le corresponde, además como anexo una participación en los elementos comunes generales del edificio donde enclava. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, al tomo 1510, libro 166, folio 172, finca 11365. Referencia catastral: 8005006CS7570S0020DE. Tipo de licitación 1.ª subasta: 154.394,23 euros. Garantía 1.ª subasta 5%: 7.719,71 euros.

El tipo de venta para la primera convocatoria es el expresado en la descripción de los correspondientes inmuebles. El de la segunda, tercera y cuarta convocatoria será el resultado de reducir en un quince por ciento el tipo correspondiente a la convocatoria anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de julio de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, Francisco Rafael Lara Cuevas.

ID: A230028679-1